COMUNICADO DE PRENSA

Ministro de Hacienda y directora de Presupuestos presentan el Estado de la Hacienda Pública y el Informe de Finanzas Públicas para dar inicio al debate presupuestario

- *Ministro Grau destacó que el Gobierno sentará las condiciones para un crecimiento de largo plazo. Directora Dipres, a su vez, valoró que esta administración contuvo el avance de la deuda pública*
- *Ministro Grau: "Nuestro foco ha estado en las urgencias sociales de las familias y en cómo generar condiciones para que esas urgencias sociales puedan ser respondidas de buena manera y de manera sostenible en el tiempo".*
- *Directora: "Tras 17 años de incrementos sostenidos, se revirtió la tendencia de incremento, convirtiendo a esta administración en la de menor aumento de deuda desde el primer gobierno de la Presidenta Bachelet, con un ratio deuda a PIB creciendo solo 0,8 puntos porcentuales entre 2024 y 2025 y de similar magnitud el próximo año, el menor registro en más de una década".*

Valparaíso, 1 de octubre de 2025.– Ante la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, este miércoles el ministro de Hacienda, Nicolás Grau, y la directora de Presupuestos, Javiera Martínez Fariña, presentaron el Estado de la Hacienda Pública 2025 y el Informe de Finanzas Públicas del tercer trimestre, respectivamente. A la sesión también asistió la ministra secretaria general de la Presidencia, Macarena Lobos y la subsecretaria de Hacienda, Heidi Berner. Con este hito, las autoridades marcaron el inicio del debate presupuestario, que ahora entra en su recta de discusión a nivel de subcomisiones mixtas.

El Presupuesto 2026 supone un aumento de 1,7% en el gasto (comparado con la Ley de Presupuestos aprobada para 2025), compatible con un déficit estructural de -1,1%. Asimismo, incluye una redistribución de US$2.800 millones y el cierre de una veintena de programas mal evaluados.

El titular de Hacienda comenzó con un recorrido por la situación macroeconómica del país, desde el punto de partida de esta administración hasta la situación actual. Grau precisó que durante este Gobierno se redujo el crecimiento de la deuda, la inflación se ha encausado en torno al rango meta gracias a un trabajo conjunto con el Banco Central, y la actividad económica retornó a su senda de crecimiento.

"El año pasado crecimos 2,6%; y un año antes pensábamos que íbamos a crecer menos del 2%. El 2023 se esperaba que tuviésemos decrecimiento y finalmente tuvo un crecimiento positivo. Y tal vez la única particularidad de este año es que la visión del Ejecutivo de crecer en torno al 2,5%, es una visión que se empezó a compartir por el mercado antes. En general, lo que nos pasó todos los años es que nosotros

teníamos una visión de cuánto se iba a crecer; el mercado en su predicción iba sistemáticamente por debajo de esa predicción y al final convergía a nuestra predicción. Lo que está ocurriendo este año es que la convergencia de la predicción está ocurriendo a mitad de año y eso es positivo tanto a nivel de mercado y organismos internacionales", señaló Grau.

Asimismo, el ministro abordó las proyecciones de inversión para los próximos tres años, que, según las proyecciones del Banco Central, estaría creciendo en un promedio de 4,3% anual. Esto se refuerza, de acuerdo a la autoridad, con la reactivación del sector de la construcción gracias al subsidio al dividendo y su exitosa demanda, que llevó a que en el Presupuesto 2026 se adelantaran los recursos para garantizar dichos subsidios y alcanzar la meta de las 50 mil viviendas vendidas en un plazo menor al estipulado en la Ley.

El ministro enfatizó que este Gobierno dejará sentadas las bases y las condiciones para generar crecimiento de largo plazo, siendo dos de ellas la Reforma de Pensiones y otra es la Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales. "Esto nos va a permitir reducir entre un 30 y 70% los tiempos de tramitación y eso nos va nos va a permitir también crecer más. De hecho, cuánto más nos va a permitir crecer está en el informe de la comisión Marfan, que es en torno a 0,25% más anual. La tarea de implementar esta reforma que es muy importante, porque hace estos cambios sin bajar los estándares. Es algo muy relevante del punto de vista de generar mayor capacidad de crecimiento de largo plazo", ahondó el secretario de Estado.

A eso se suman el aumento de la producción minera y los acuerdos entre Codelco y Enami con SQM y Rio Tinto, en el marco de la Estrategia Nacional del Litio. "Tuvimos una caída muy importante de la producción minera entre el 2019 y el 2023. Eso se empezó a revertir durante el 2024 y las proyecciones que tenemos a partir de Cochilco y también de lo que hacen tanto las empresas privadas, como como Codelco, es que vamos a tener aumentos de la producción el 2025 y también en una trayectoria de aumento hasta el 2030. Es decir, a través de distintas inversiones que se están realizando, tanto públicas como privadas, estamos expandiendo nuestra capacidad de producción minera", explicó. "(Los acuerdos) nos van a permitir mantener nuestro liderazgo junto con otros países en materia de producción de litio. Todo ello ilustra muy bien lo que nosotros hemos planteado de que la articulación público-privada nos va a permitir más que duplicar la producción", acotó.

Para cerrar, el ministro Grau resumió: "Los dos desafíos centrales que nosotros enfrentamos en materia económica eran los desequilibrios fiscales y externos que existían al principio de nuestra administración y la baja capacidad de crecimiento económico que ya se arrastraba por más de una década. Estos dos desafíos han sido abordados. Hemos ordenado las cuentas fiscales. Hemos hecho un ajuste macroeconómico muy importante. Y lo hemos hecho, además, sin impactar en mayor medida, las personas de menores ingresos. Y junto con abordar esos desequilibrios macroeconómicos con esta visión progresista, nos hemos preocupado de generar condiciones para que nuestra economía pueda crecer más, ahorre más, invierta más, se demoren menos tiempo las inversiones y lo hagan con orientación verde. Nuestro foco ha estado en las urgencias

sociales de las familias y en cómo generar condiciones para que esas urgencias sociales puedan ser respondidas de buena manera y de manera sostenible en el tiempo".

Informe de Finanzas Públicas

La directora de Presupuestos reforzó que el proyecto de ley de Presupuestos 2026 ha sido formulado equilibrando la responsabilidad fiscal y social, expresadas en la necesidad de avanzar en el proceso de consolidación fiscal propuesto por la autoridad y en los compromisos con las urgencias de la ciudadanía, respectivamente.

De este modo, la propuesta de Erario fiscal para el próximo año cumple con la meta de Balance Cíclicamente Ajustado (BCA) de -1,1% del PIB, establecida en el Decreto N°542 de Política Fiscal. Esta propuesta -que deberá ser ratificada o modificada por la próxima administración- permite continuar con el proceso de reducción del déficit estructural comprometido desde el inicio del presente Gobierno.

Con este escenario, para 2026 se contempla un gasto del Gobierno Central Total de $86.256.836 millones (24,4% del PIB), monto que representa un crecimiento de 1,7% real respecto de la Ley de Presupuestos 2025 inicial, más reajuste y leyes especiales. Esta variación será una de los más acotadas de las que existen registros, junto con el alza de 1,0% en 2023 y la histórica caída de 23,1% en 2022, ambas implementadas por esta administración. Esto implica que el actual Gobierno logrará un crecimiento del gasto público promedio de 2,4%, una de las variaciones más bajas de los últimos 30 años.

La directora de Presupuestos resaltó que "lo anterior es gracias a una combinación virtuosa de fuentes nuevas de financiamiento permanentes impulsadas por la administración, como es el Royalty minero, reasignaciones de gasto por más de 2.800 millones de dólares para la elaboración del Presupuesto 2026, utilizando los insumos del proceso de evaluación y monitoreo de la oferta pública que contribuyeron a reasignar más de 150 millones de dólares de ese total y mejores perspectivas económicas de mediano plazo".

Asimismo, agregó que "estos esfuerzos han permitido uno de los logros más relevantes de este Gobierno: contener el crecimiento de la deuda pública. Tras 17 años de incrementos sostenidos, se revirtió la tendencia de incremento, convirtiendo a esta administración en la de menor aumento de deuda desde el primer gobierno de la Presidenta Bachelet, con un ratio deuda a PIB creciendo solo 0,8 puntos porcentuales entre 2024 y 2025 y de similar magnitud el próximo año, el menor registro en más de una década". La autoridad puntualizó que "de esta manera, hacia mediano plazo, con las metas propuestas de política fiscal, se sientan las bases de una convergencia directa al equilibrio estructural, compatibles integralmente con el objetivo de una trayectoria de deuda que se estabilice por debajo de su nivel prudente de 45% del PIB. Esto será posible gracias a los esfuerzos de esta administración".

Se estima que al cierre del ejercicio presupuestario 2026 la deuda bruta del Gobierno Central equivaldría al 43,2% del PIB, ubicándose por debajo del umbral de deuda prudente determinado en 45% del PIB.

Por otro lado, en 2026 los Ingresos del Gobierno Central Total alcanzarían $81.019.982 millones (22,9% del PIB), lo que implica una variación real de 4,7% con respecto de ingresos proyectados para 2025. En base a esto, a las estimaciones de ingresos efectivos y a la aplicación metodológica de ajustes cíclicos, se proyectan ingresos cíclicamente ajustados para el año 2026 por $82.205.163 millones (23,3% del PIB), un aumento de 7,7% real anual respecto a lo proyectado para 2025.

"Los ingresos efectivos como porcentaje del PIB se mantienen prácticamente sin variación desde el IFP previo, lo que demuestra la consistencia de las mejoras metodológicas que ha implementado la Dipres. Como administración nos tocó modernizar los modelos de proyección de ingresos y esto va a ser un activo para las próximas administraciones, por lo que vamos a consolidar todos estos esfuerzos en un documento técnico que vamos a publicar antes de que finalice nuestro mandato", resaltó la directora. vamos a consolidar todos estos esfuerzos en un documento técnico que vamos a publicar antes de que finalice nuestro mandato", resaltó la directora.

Cabe recordar que, a comienzos de este año Dipres solicitó al Fondo Monetario Internacional (FMI) una asistencia técnica a raíz del Acuerdo Marco alcanzado entre el Ejecutivo y el Congreso durante la tramitación del Presupuestos 2025, para fortalecer la metodología de estimación de los ingresos tributarios en el corto y mediano plazo, recomendaciones que comenzaron a aplicarse durante el primer trimestre.

Reasignaciones y mejor gasto

En esta ocasión, además, destaca que la construcción del proyecto de ley de Presupuestos 2026 implicó reasignaciones para alcanzar rebajas por 2.800 millones de dólares -un 0,8% del PIB- durante la formulación. Se trata de un esfuerzo de reasignaciones sin precedentes que permitirá al próximo gobierno seguir en la senda de la convergencia hacia 2029.

La propuesta de Presupuesto 2026 contempla una significativa rebaja en programas con debilidades en sus diseños y/o desempeños. A partir de las evaluaciones ex ante -de diseño- y ex post -de resultados- se identificaron 157 programas que presentan una reducción promedio de 15,0% en los recursos asignados en el proyecto de ley. En tanto, para programas con buena evaluación o sin condicionamientos, el proyecto de Presupuestos considera un aumento de 2% para 2026 en comparación a los recursos asignados en 2025.

En paralelo y por tercer año consecutivo, junto con el Informe de Finanzas Públicas se publicó un informe de Variación de los Presupuestos de los Programas Públicos, que resume las principales variaciones en la asignación de recursos a programas públicos que se producen entre la Ley de Presupuestos 2025 y el proyecto de ley de Presupuestos 2026, junto a su vinculación con los resultados de los instrumentos del Sistema de Monitoreo y Evaluación.

Finalmente, en el proyecto de ley de presupuestos se acogieron total o parcialmente 16 medidas del total de 34 recomendaciones entregadas por la Comisión Asesora para Reformas Estructurales al Gasto Público, como parte de las acciones correctivas para avanzar en la senda de convergencia fiscal.

Actualización 2025

El escenario proyectado para el cierre de 2025 considera un déficit efectivo de 2,0% de PIB y un Balance Cíclicamente Ajustado equivalente al -2,2% de PIB, por debajo de la meta para el año de -1,6%. Más de la mitad de la diferencia con la meta se explica por la no consideración de las Acciones Correctivas contempladas, dado que los proyectos de ley están en trámite en el Congreso Nacional, no terminado su trámite legislativo aún. Adicionalmente, hay un efecto por menor recaudación de ingresos asociados al cobre, tanto por la minería privada como por Codelco, en donde el accidente en la mina El Teniente tiene una alta incidencia. Por último, el mejor escenario macroeconómico para 2025 explica un mayor ajuste cíclico que disminuye los ingresos estructurales en cerca de 0,1% del PIB, llevando a que la última actualización para el indicador de BCA 2025 corresponda a -2,2% del PIB.

Balance del Gobierno Central Total 2025

(millones de pesos 2025 y % del PIB(1))

		Proyección IFP 1T25		Proyección IFP 2T25		Proyección IFP 3T25	
		MM$	% del PIB	MM$	% del PIB	MM$	% del PIB
(1)	Total Ingresos Efectivos	75.797.937	22,7	75.591.498	22,6	75.010.477	22,4
(2)	Total Ingresos Cíclicamente Ajustados	75.064.967	22,4	74.697.437	22,3	74.044.006	22,1
(3)	Total Gastos	81.591.862	24,4	81.591.862	24,4	81.591.862	24,3
(4)	Acciones Correctivas	1.008.848	0,3	857.372	0,3	-	-
(1) - (3) - (4)	**Balance Efectivo**	**- 4.785.076**	**-1,4**	**- 5.142.991**	**-1,5**	**- 6.581.385**	**-2,0**
(2) - (3) - (4)	**Balance Cíclicamente Ajustado**	**- 5.518.047**	**-1,6**	**- 6.037.052**	**-1,8**	**- 7.547.855**	**-2,2**

(1) PIB proyectado en cada informe.

Fuente: Dipres.